

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quereamos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de las artes y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ninguna sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

El discurso de apertura.

Sobre los orígenes, progreso y estado actual de la ciencia glotológica, (ó sea la filología comparada) y en especial aquellos estudios que se refieren a las razas indoeuropeas, versó el hermoso discurso leído ayer en el solemne acto de apertura de los estudios académicos universitarios. Con profunda erudición y razonada crítica, ha sabido desarrollar el sabio catedrático de literatura clásica, el tema que acabamos de transcribir, siendo su discurso, en orden a la investigación y a la crítica filológica, un trabajo verdaderamente importante y trascendental que honra al señor Gonzalez Garbin y enaltece los méritos de la ilustre Universidad granadina.

No es el discurso del sabio maestro un trabajo de tal índole que permita resumirlo en breves palabras, como las condiciones de un periódico exige; preferimos reproducir una parte de él para que los lectores puedan saborear las bellezas de su estilo, castizo, sóbrio y elegante, y la profundidad de su doctrina; y para ello no hemos titubeado en preferir, la que al origen y a la vida de la raza aria se refiere, y que, por sí sola, constituye un breve y acabadísimo estudio histórico.

«Una de las más ilustres razas humanas—dice—la raza apellidada aria ó indo-europea debió, según los más autorizados estudios de los etnólogos, tener por cuna ese hermoso país, situado en el Asia central, que desde los tiempos más remotos se viene dominando el Aria ó la Bactriana (Bakhti, Baktri, etc.), cuya capital Balk todavía se titula en el Oriente la Madre de las ciudades. Esta vasta región encantadora, de clima templado y dulcísimo, fecundada por caudalosos ríos, con preciosos fértiles valles y defendida por altas abruptas montañas, estaba maravillosamente dispuesta para servir de cuna a la raza noble y vigorosa que había de distinguirse brillantemente en el mundo por su fuerza y por su genio. Tal vez en la misma región de la Bactriana se fueron dispersando y separándose unas de las otras las diferentes tribus arias que en mancomún vivieron primeramente con idéntica religión, lengua y costumbres, llegando a constituir según leyes etnológicas, distintos pequeños centros políticos y por consiguiente dialectales, hasta que llegó el momento de emigrar por lados diferentes estos nobles Arios y abandonar la comun patria de su origen.

Pero ¿cuándo se verificó probablemente el primer cisma que dividió a estos antiguos hijos de la raza indo-europea? ¿Cuándo y en qué orden verificaron sus grandes peregrinaciones las más nobles tribus oriundas de la cepa comun indo-germánica? Cuestiones son estas difícilísimas y oscuras a las que no puede dar cumplida constatación en el estado actual de la ciencia; pues, cualquiera que sea la antigüedad de algunas naciones del Africa y del Asia, es lo cierto que en Europa no hay vestigio de inmigración anterior a dos mil años antes de Cristo. Europa es antes de dicha época un yermo cubierto de bosques impenetrables. Todos los pueblos que la historia nombra y conoce vinieron posteriormente de Asia. Jacobo Grimm, el sabio filólogo, de quien nos ocuparemos más adelante, con su vasta erudición no ha podido hallar mayor antigüedad. Prescindiendo, pues, de los cálculos formulados por sabios orientalistas, cronólogos y astrónomos de alto renombre, de los unos por descargarse en vagas conjeturas y de los cálculos de los astrónomos por no concordar con los datos históricos sólo afirmaremos, porque esto descansa en la evidencia que arroja la etnografía lingüística, que las tribus arias, y antes que ellas las de raza turaniense, por esos movimientos de impulsión de razas y pueblos, tan repetidos en la Historia, debieron allá en siglos lejanísimos, siguiendo el camino del sol, la dirección de las montañas y las corrientes de los ríos, entrar en la Europa y extenderse hasta los extremos más occidentales de nuestro continente. Y consiguió esta raza prepotente prevalecer al cabo en Europa, como más tarde vino a ser la dominadora del mundo, puesto que poblada la vemos de naciones y de tribus de esta raza desde el Oural a las montañas del Cíntara, y desde Arcángel hasta el extremo meridional de la Morea. Otra gran dispersión de esta famosa gente tuvo lugar en el Asia, por la India y las tierras del Irán. Ya veremos como la ciencia comparada glotológica ha levantado un imperecedero monumento a esta fraternidad de las razas y de las lenguas indo-europeas, las más esclarecidas por el mundo.

Examinando, pues, los restos paleontológico-idiomáticos de los pueblos oriundos de la raza aria, que han resistido a la acción destructora de los siglos, hanse determinado por la ciencia seis grandes emigraciones, realizadas en periodos imposibles de fijar, según queda dicho, pero cuya mayor ó menor antigüedad puede inferirse por el estado de mayor ó menor descomposición, de más ó menos ruina, en que nos encontramos las lenguas ó dialectos propios de cada uno de estos pueblos arios, al analizarlos en sus restos arqueológicos, si son lenguas extintas ó muertas, ó en los dialectos vivos generados de aquellas hablas antiquísimas procedentes del idioma perdido, que hablaron los intrépidos arios de la Bactriana.

Fueron los arios-celtas verosíblemente los primeros que se desprendieron del tronco comun. Sin duda, después de haber hecho vida nómada por las

costas meridionales del Caspio, tomaron asiento en las hermosas laderas del Cáucaso, ya que en las regiones de la Albania y de la Iberia caucásica dejaron señales ciertas de su existencia; pero, a no dudar, viéronse empujados más tarde por el continuo oleaje de sus hermanos de origen, y obligados a levantar el campo en busca de nuevo país donde establecerse; y, haciendo asiento nuevamente, y nuevamente volviendo a levantar sus tiendas, marchando siempre adelante, siempre nobles y heroicos, siempre valientes arios; y dejando en su larga ruta, a través de los siglos y en contacto con los indígenas, sus vocablos primitivos, llegaron a los extremos occidentales de Europa, donde se vieron detenidos, en su incesante peregrinación, por las olas del Océano.

De su patria de adopción, en las faldas del Cáucaso, se vieron probablemente arrojados los celtas por los arios germanos. Estas nuevas audaces tribus arianas salvaron las cumbres de aquellas cordilleras que atraviesan la pintoresca región albanio-iberica y se derramaron por las extensas estepas de la Scythia y por las playas y escuetas costas del Euxino; pero lanzados, a su turno, de sus pobres adueños por los arios slavos, viéronse obligados a avanzar hacia el Oeste, remontando la corriente impetuosa del caudaloso Danubio, deteniéndose para poblar, al Norte de la Europa, en los vastos países comprendidos hoy entre el Rin y el mar del Norte por una parte, en las famosas seculares selvas de la Germania, y por otra se extendieron hasta las regiones polares de la Scandinavia, arrojando su población exuberante en la Galia y en la Bretaña, no sin haber dejado a la margen acá del Danubio otras vigorosas tribus hermanas, los arios pelasgos, quienes se hicieron con el tiempo dueños y señores de las hermosas penínsulas mediterráneas, al Mediodía de la Europa. ¡Gloriosa familia ario-pelásgica de la cual surgieron, con el andar de los siglos, los tres pueblos que tal vez han ejercido mayor influencia en la historia del Mundo! la clásica Grecia, sabia maestra de la Humanidad; la severa Roma que dió al Mundo la noción del Derecho y difundió la gran civilización helénica en la Europa bárbara antigua; y su hija la noble Nación ibérica, que con titánico arrojo buscó más allá de los mares extensos ignotos mundos donde llevar las ansias de su fe y los prodigios de su genio.

La Ciencia etnográfico-lingüística señala a los arios slavos como el último pueblo de procedencia indogermánica que debió establecerse en Europa, precisamente por el admirable estado de conservación en que encontramos las lenguas de esta familia slavona, derramada por la Rusia, la Polonia, el Austria meridional y el norte de Turquía.

Entanto que la Europa recibía este oleaje incesante de pueblos indo-europeos, dos tribus importantes se conservaron perpetuamente siendo asiáticas: los arios-indios ó arios-sancritos y los arios-iranios. Establecidos estos hacia el noreste de la patria comun aria, al querer emigrar a su vez en busca de patria definitiva, oponiéndose inaccesible barrera la enhiesta elevadísima cordillera que separa este país de las comarcas occidentales de la China; y, en tal conflicto, tienden sus miradas hacia donde el sol se pone, y lentamente avanzando, y apoderándose del país que había ido quedando libre, por la marcha de los celtas, de los germanos, de los pelasgos y de los slavos, vinieron a fijarse en la elevada meseta del Irán, donde aún viven sus descendientes los persas convertidos al islamismo. Los arios-sancritos moraban probablemente en el sudeste de la Bactriana, y debieron sin duda ser mirados con respeto por sus hermanos de las otras tribus arias. Los montes Hindokouch les cerraban el paso por el Sud, circunstancias que debió obligarles forzosamente a hacerse estacionarios; pero llegó el momento en que una fuerza superior a los obstáculos naturales les hizo traspasar ó contornear aquellas montañas seculares, y por las gargantas del Hindokouch penetraron en la extensa península que riegan el Ganjes y el Indo; y en ella hemos encontrado, después de innumerables generaciones, hablando la lengua sancrita a los venerados brahmanes, sus más nobles descendientes.

Todo este enjambre de pueblos oriundos de la misma excoela raza, que en edades anteriores a toda tradición y todo recuerdo vivieron ¡quién sabe por cuantos siglos! haciendo vida comun en los valles y accidentado suelo de la Bactriana, hablando una misma lengua, creyendo en los mismos mitos, con idénticas costumbres, con igual irresistible propensión a lo maravilloso y heroico, (nota característica de toda la raza), pierde con los siglos la memoria de todo comun origen, y en lucha fratricida los vemos al través de las edades históricas, buscando impávidos los peligros; llevando a cabo titánicas hazañas; constituyendo ciudades y estados prepotentes; con idiomas propios y nuevas religiones fantaseadas por su imaginación creadora; con ricas espléndidas literaturas inspiradas en su ardiente fe y en los entusiasmos de su epopeya legendaria; brotando maravillas artísticas de su sublime genio y gobernándose por sabias constituciones civiles y políticas; llevando, en fin, al frente del género humano la antorcha brillante de la civilización.

¿Cómo, después de más de treinta siglos, estos pueblos, de tanta notabilidad histórica, pero funestamente separados por odios y antagonismos profundos seculares, han venido a reconocerse como hermanos de raza? ¿Cómo han llegado a descubrir la sagrada fuente de su comun origen? ¿Cómo a penetrar en la consanguinidad de sus lenguas, expresión viva, perenne é inmortal de su genio comun? Este es el fecundo descubrimiento que ha venido a servir de piedra angular en la profunda Ciencia, asunto y materia principal de este pobre discurso.

Como se vé, los párrafos que acabamos de

reproducir son una especie de proemio al estudio filológico, que el insigne catedrático de la Universidad granadina desarrolla con admirable copia de profundos y novísimos conocimientos, y con frase gallarda y correcta, de tal modo, que su trabajo constituye una de las monografías más notables que en España y en el extranjero sobre la materia se han escrito.

La Universidad de Granada.

II.

La importancia de la Universidad, como establecimiento docente, es innegable y por fortuna sigue hoy, cual en sus mejores tiempos, prestando valiosos beneficios a la nación.

Se distinguen las facultades de los doctores en el color de sus mucetas; la del Rector es de terciopelo negro; la de Teología, blanca; la de Cánones, verde; la de Leyes color de rosa; la de Filosofía celeste y la de Medicina pajiza.

La biblioteca de la Universidad es notable y contiene unos 22000 volúmenes, entre los que figuran muchas veces de verdadero mérito, pues sucesivamente ha ido enriqueciéndose el catálogo hasta formar el total que señalamos y que se descompone en obras de teología, ciencias y artes comprendiendo filosofía, medicina, farmacia, ciencias exactas, físicas y naturales, obras de jurisprudencia (derecho y notariado), bellas letras, historia y enciclopedia.

Como sería monótono en extremo descender a ciertos detalles, nos limitamos a consignar que el material científico de la facultad de ciencias se encuentra a brillante altura; el gabinete de física posee numerosos instrumentos y lo propio debemos decir acerca de los de química y de historia natural.

El jardín botánico ha experimentado recientemente una acertada reforma, a cuyo favor se haya en excelentes condiciones. La facultad de medicina tiene fama universal, y en cuanto a la de farmacia, ha ido con lentitud, pero sin descenso, mejorándose su enseñanza progresiva, hasta aparecer en el estado satisfactorio y completo que en la actualidad afecta.

Desde los primeros años de este siglo data el expediente para la devolución y union a la Universidad de un cuartel de infantería, lindante con aquel local, pero el proyecto de positiva conveniencia encontró un día otras dificultades y ha sido necesario una poderosa constancia y una superior fuerza de voluntad para persistir, a riesgo de tantos obstáculos, en la realización del pensamiento, llamado a trasformar completamente el edificio de la Universidad. Por último, se decretó la devolución, y aunque este hecho suponía un verdadero triunfo, faltaba una segunda parte ó sea hacer considerables obras, para conseguir el el objeto deseado, y aquí empezaron nuevas luchas y nuevos aplazamientos.

El arquitecto D. Juan Monserrat y Berjes, nombrado por el gobierno para la ejecución de las obras, presentó el proyecto definitivo y afortunadamente no solo se comenzaron, sino que se encuentran terminadas y responden a las necesidades de la enseñanza y a la severidad que debe ser inherente a esta clase de construcciones.

La antigua portada salomónica, que llamaba por su estructura y sus magníficos mármoles la atención, se conserva en el actual proyecto y exige la justicia que elogiamos la actitud del ministro de Fomento, y sobre todo, el patriotismo del señor Director de instrucción pública, D. Juan Facundo Riaño, quien demostrando un profundo cariño a las expresiones de la cultura viene contribuyendo con plausible celo a la más cumplida realización de las obras mencionadas.

La Universidad ha tenido hasta el presente 284 rectores; el primero lo fué D. Jorge de Torres, nombrado en 8 de Agosto de 1532 y el actual lo es el Excmo. Sr. D. Santiago Lopez de Argüeta, designado en 1877 para tan honroso cargo, que desempeña con inteligencia y cariño.

Sin duda necesitaríamos mucho espacio para hacer mención de los alumnos y profesores que han dado gloria a la Universidad granadina, pero en la imposibilidad de proceder en esa forma, nos contentaremos con citar algunos y son los siguientes:

D. Diego Covarrubias, catedrático de Cánones, arzobispo de Santo Domingo; Fray Luis de Granada, catedrático de Teología; D. Juan Crespo Marmolejo, catedrático de Sagrada Escritura; Fray Diego José de Cádiz; D. Juan de Leiva, obispo de Almería; D. Diego de Rojas, oidor de la Chancillería de Valladolid; D. José de Rada, obispo de Orihuela; D. Pedro Bejerano, obispo de Sigüenza; D. Juan Bonel y Orbe, obispo de Ibiza, Córdoba y Málaga y electo arzobispo de Granada; D. Francisco de Paula Castro y Orozco, primer marqués de Girona, ministro de Gracia y Justicia; D. Francisco Javier de Burgos, ministro de la Corona; D. José Escalano, obispo de Jaen; D. Francisco Martínez de la Rosa, D. José de Castro y Orozco, D. Antonio de los Ríos y Rosas, D. Julian y D. Miguel Valenzuela, D. José Salvador de Reyes; arzobispo de Granada; D. Juan de Dios de la Rada y Henares, sus hijos D. Juan y D. Fabio, D. José Moreno Nieto, D. Juan Facundo Riaño, D. Raimundo Gonzalez y Andrés y D. Juan Hurtado y Leiva.

En la actualidad el claustro de profesores es docto y responde en términos dignísimos a su cometido; todos los catedráticos gozan de merecida reputación y hasta apuntes los nombres de algunos de ellos para que se comprenda la exactitud de nuestras afirmaciones, pues en la facultad de Ciencias encontra

mos, entre otros, a D. Manuel Fernandez Figares, en la de Letras a D. Leopoldo Eguliz, D. Francisco J. Simonet, D. Francisco de Paula Villa Real y D. Antonio Gonzalez Garbin; en Derecho a D. Nicolás de Paso y Delgado, D. Fabio de la Rada y el Sr. Hinojosa; en Farmacia a D. Mariano del Amo y D. Ramon Agelet, y en Medicina a D. Santiago Lopez Argüeta, D. Eduardo Garcia Duarte, D. Benito Hernandez y D. Eduardo Garcia Solá.

Con tan competente profesorado (ya hemos dicho que todos los señores Catedráticos reúnen excelentes dotes), ninguna extrañeza debe causarnos que la Universidad granadina conserve integras sus tradiciones gloriosas y sea un foco de ilustración, que ofrece a la patria española una juventud estudiosa, llamada a ocupar, por virtud de sus merecimientos, los más eminentes puestos y a mantener el prestigio con que se ufana aquel centro valioso de enseñanza, honra y prez de nuestro país.

Augusto JEREZ PERCHET.

Miscelánea.

Los estudios en la Universidad.—

Durante el actual curso académico, regirá en la Universidad el siguiente plan de asignaturas, profesores, textos, locales, días y horas en que ha de darse la enseñanza.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. *Metafísica* (primer curso), D. José España Lledó, aula núm. 6, lunes, miércoles y viernes, de diez y media á doce, por España. *Historia crítica de España*, D. Fernando Brieva Salvatierra, núm. 6, diaria, de doce á una y media, explicaciones del profesor. *Literatura general y española*, D. Eloy Señan Alonso, número 6, diaria, de una y media á tres, Yugmann y Mudarra.—*Lengua griega*, (primer curso), D. Manuel Garrido, aula núm. 1, diaria, de una y media á tres, Ortega y Bardón y apuntes del profesor. *Historia universal*, (segundo curso), D. Juan de la Gloria Artero, núm. 3, diaria, de tres á cuatro y media, Gloria Artero. *Literatura general*, D. Leopoldo Eguliz, núm. 1, lunes, miércoles y viernes, de doce á una y media, Yugmann y Mudarra.—*Lengua griega*, (segundo curso), D. Manuel de Cueto, núm. 8, diaria, de una y media á tres, Lopez Moreno y Bardón. *Historia universal* (primer curso), D. Francisco de Paula Villa-Real, núm. 3, diaria, de doce á una y media, Góngora. *Literatura clásica, griega y latina*, D. Antonio Gonzalez Garbin, núm. 4, diaria, de once á doce y media, Gonzalez Garbin, (Literatura latina) y Pierron, edición de César (Literatura griega). *Metafísica*, (segundo curso), D. José España, núm. 9, martes, jueves y sábados, de diez y media á doce, España.—*Lengua árabe*, D. Francisco Simonet, núm. 3, diaria, de tres á cuatro y media, Moreno Nieto, Crestomatia de Simonet y apuntes del profesor. *Literatura española*, D. Leopoldo Eguliz, núm. 1, martes, jueves y sábados, de doce á una y media, Mudarra.

FACULTAD DE DERECHO. *Elementos de Derecho Natural*, D. Pablo de Peña Entrala, aula núm. 3, diaria, de nueve á diez y media, Prisco. *Derecho Romano*, D. Fabio de la Rada y Delgado, núm. 1, diaria, de diez y media á doce, Rada y explicaciones del profesor. *Economía política y Estadística*, D. Rafael Jimenez Baena, núm. 7, lunes, miércoles y viernes, de doce á una y media, Rada y explicaciones del profesor. *Historia general de Derecho Español*, D. Eusebio Sanchez Reina, núm. 2, diaria, Sanchez Roman y explicaciones del profesor. *Instituciones de Derecho Canónico*, D. Andrés Manjon y Manjon, núm. 1, diaria, de tres á cuatro y media, Manjon. *Derecho político y administrativo* (primer curso), D. José Manuel Segura, núm. 2, diaria, de sieta y media á nueve, Vico. *Derecho civil, comun y foral* (primer curso), D. José Hinojosa Menjoulet, núm. 1, diaria, Hinojosa. *Derecho político y administrativo* (segundo curso), D. Juan de Dios Vico y Brabo, núm. 1

diaria, de siete y media á nueve, Vico. *Elementos de Hacienda pública*, D. Rafael Jimenez Baena, núm. 7, lunes, miércoles y viernes, de diez y media á doce, explicaciones del profesor. *Derecho penal*, D. Francisco Leal de Ibarra, núm. 3, lunes, miércoles y viernes, de doce á una y media, Código y explicaciones. *Derecho civil, comun y foral* (segundo curso), D. Cándido Campos, núm. 3, lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez y media, Vico ó Sanchez Roman. *Derecho mercantil de España y las principales naciones de Europa y América*, D. Faustino Alvarez del Manzano, núm. 1, lunes, miércoles y viernes, de una y media á tres, explicaciones. *Derecho procesal* (primer curso), D. José Martos de la Fuente, núm. 3, lunes, miércoles y viernes, de diez y media á doce, Paso y explicaciones. *Derecho internacional público*, D. Manuel Torres Campos, núm. 4, lunes, miércoles y viernes, de doce á una y una y media, Calvo (traducción de Olivanti). *Derecho Procesal* (segundo curso), D. Agustín Hidalgo Pérez, número 8, diaria, de diez y media á doce, Paso, Reus, Abella y Zarzoso. *Derecho Internacional Privado*, D. Manuel Torres Campos, número 4, martes, jueves y sábados, de doce á una y media Torres Campos.

FACULTAD DE FARMACIA. *Materia Farmacéutica Mineral y Animal*, D. Mariano del Amo, en el gabinete de Química general, diaria, de doce á doce y media, programa del profesor. *Materia Farmacéutica Vegetal*, don Rafael Estéban Gonzalez, el mismo local, diaria, de una y media á tres, Mallo y Sanchez. *Farmacología Químico-Inorgánica*, D. Manuel Rodriguez, gabinete de Farmacia, diaria, de nueve á diez y media, Saez Palacios. *Farmacología Químico-Orgánica*, D. Antonio Ocaña, el mismo local, diaria, de doce á una y media, Velasco y Bamo. *Ejercicios Prácticos*, D. Florentino Lopez, en el Laboratorio, diaria, de una y media á tres, Botánica de los señores Cutarria y Amo. *Práctica de Operaciones*, D. Antonio Ocaña, el mismo local, diaria, de nueve á diez y media, Farmacopea Española.

MEDICINA. *Anatomía*, (primer curso), don Fidel Fernandez Osuna, aula núm. 2, diaria, de ocho á nueve y media, Bouchard y Calleja. *Anatomía* (2.º curso), D. Antonio Garcia Carrera, diaria, de doce y media á dos, Beauvais, Calleja y Maestre. *Disecccion* (primer y segundo cursos), D. José Paso y Fernandez Calvo, Sala de disecccion, diaria desde el 15 de Noviembre al 15 de Abril de 1887, de dos á cinco, Urraca. *Fisiología*, D. Federico Gutierrez Jimenez, aula núm. 2, diaria, de once á doce y media, Faester, Wundt y Magaz. *Higiene Privada*, D. Rafael Branchat Prada, núm. 1, martes, jueves y sábados, de ocho á nueve y media, Giné y Levy. *Patología General*, D. Eduardo Garcia Solá, núm. 1, diaria, de nueve y media á once, Garcia Solá, (Patología General); y Microquímica (el mismo autor). *Terapéutica*, D. Benito Hernando Espinosa, núm. 1, diaria, de once á doce y media, Fonsagrives y Panhier. *Patología Quirúrgica*, D. Eduardo Garcia Duarte, núm. 1, diaria, de dos á tres y media, Follin, Moignac y Jamain. *Patología Médica*, D. Antonio Veiazquez de Castro, en el Anfiteatro, diaria, de once á doce y media, Jaccoud. *Obstetricia teórica*, D. Arturo Perales Gutierrez, el mismo local, diaria, de doce y media á dos, Gomez Torres, Campá, Vogel y Joulin. *Operaciones*, D. José Godoy Rico, el mismo local, diaria, de ocho á nueve y media, Trillaux, Malgrigne, Morales Perez y Villemain. *Clinica Quirúrgica*, (primer y segundo cursos), D. José Pareja Garrido, aula núm. 3, diaria, de once á doce y media, Gosselin y Rizzoli. *Clinica Médica*, (primer y segundo cursos), D. Santiago Lopez Argüeta, núm. 2, diaria, de nueve y media á once, Jaccoud (Clínica Médica) Prolegómenos de Santero. *Clinica de Obstetricia*, D. Diego Godoy Rico, número 1, diaria, de doce y media á dos, Campá, Joulin, Gomez Torres, Vogel y Criado. *Higiene pública*, D. Rafael Branchat Prada, número 1, lunes, miércoles y viernes, de tres y media á cinco, Giné y Levy. *Medicina Legal*, D. Eduardo Castillo Lechaga, núm. 2, diaria, de dos á tres y media, Rabonteau y Yañez.

FACULTAD DE CIENCIAS. *Física Experimental*, D. Manuel Fernandez de Figares, en la cátedra de Física, diaria, de nueve á diez y media, Física. *Mineralogía y Botánica*, en la cátedra de Historia Natural, lunes, miércoles y viernes, de diez y media á doce, Sanz y Colmeiro. *Zoología*, el mismo local, martes, jueves y sábados, de diez y media á doce, Perez Arcas y Sanz. *Matemáticas* (primer curso), D. Pelegrín Cassinello, diaria, de doce á una y media, Cirode. *Matemáticas* (segundo curso), diaria, de tres á cuatro y media ó de siete y media á nueve, Castena Jimenez y Mundi. *Química General*, en la cátedra de Química, lunes, miércoles y viernes, de una y media á tres, Luanco, Lane ó Bonilla.

Enseñanza del Notariado. Las asignaturas de Derecho Romano, Derecho Canónico, Elementos de Hacienda pública, Dere-

cho Civil (primero y segundo cursos), Derecho Político y Administrativo, (primero y segundo cursos), Derecho Penal, Derecho Procesal (primero y segundo cursos), Derecho Mercantil de España, etc., y Derecho Internacional Privado, que constituyen dicha carrera, se cursarán en las mismas condiciones que están indicadas en la facultad de Derecho.

La solicitud de indulto. Ayer, como el día anterior, multitud de personas de todas las clases sociales acudieron á estampar su nombre al pié de la solicitud en que el noble y generoso pueblo de Granada acude al Trono en demanda de clemencia para los reos de muerte por motivo de la última sublevación militar, habiéndose logrado reunir 13376 firmas.

La opinion se ha manifestado unánime en favor de esos desgraciados, como no podía menos de esperarse de los humanitarios sentimientos que brotan de todos los corazones granadinos; y nosotros abrigamos la confianza de que, inclinado como se halla el ánimo de S. M. la Reina á ser indulgente con los culpables, ésta y otras muchas gestiones que se practican en igual sentido acabarán por determinar á S. M. á evitar que se vierta más sangre.

La instancia ha salido para Madrid en el tren correo de esta madrugada.

Comisión provincial. Con asistencia de los señores Béjar, Burgos, Campos Cerveto, Funes, Garcia Moreno, Gomez Ruiz y Gomez Tortosa, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

El Sr. Gomez Ruiz manifestó que como quiera que de público se dice que en Málaga se han presentado algunos casos de cólera, lo cual pudiera afectar seriamente á los intereses de nuestra provincia, era conveniente se preguntase al gobernador de Málaga, en el acto, que haya de cierto acerca del particular. Así se acordó y se practicó inmediatamente; y habiéndose recibido poco despues contestación satisfactoria de aquella autoridad, resolvióse no adoptar por ahora precaucion alguna.

Dada cuenta de un oficio del alcalde de los Ogijares pidiendo un practicante y un botiquin para hacer frente á la epidemia de angina diftérica, se acordó concederle el botiquin, que dispondrá el regente de farmacia del hospital de San Juan de Dios; y en cuanto al practicante que no es posible enviarlo, por no haber personal disponible. Tambien se acordó proponer al gobernador disponga que el alcalde de dicho pueblo dé cuenta diariamente del número de invasiones y defunciones que ocurran.

Aprobóse una cuenta de 1.037'50 pesetas, á favor de D.ª Antonia Camacho, editora del *Boletín Oficial*. Fué nombrado provisionalmente peon caminero Ramon Rivas, por defuncion de Santiago Perez. A mocion del señor Gomez Ruiz se resolvió interesar del ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia ordene al capataz destinado á la carretera de Santafé, que no ponga obstáculos á la ejecución de las obras que se están verificando en la cañería que conduce las aguas al hospital de S. Lázaro. Concedióse á D. Joaquín Marquez Ruiz, en nombre de Alfonso Alba é Isabel Zurita, el premio de constancia por haber adoptado al expósito Juan de Dios Quesada. Autorizar el matrimonio de la expósita María Emilia de la Sma. Trinidad con Francisco Garcia Martín, y concederle la dote; y dar permiso para que la expósita María Encarnacion de la Sma. Trinidad se case con Diego Labella, de Pinos Genil. Devolvióse, para que se subsanen algunos defectos que contiene, el expediente formado sobre el ingreso en el hospital de dementes de Felipe Ruiz, que se halla actualmente en el hospital militar. Devolver tambien, para que se cumplan algunas formalidades que faltan, el expediente formado por el alcalde de Zafarraya sobre las cantidades que invirtió en socorrer á los vecinos perjudicados por los terremotos.

Visto el oficio del Gobernador manifestando haberse autorizado al Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, don José Hidalgo Topalda, por imposibilidad del Inspector, para que gire una visita á la escuela de niños de Dólar, é instruya expediente en averiguacion de los hechos denunciados por varios padres de familia, que acusan al profesor don Francisco Vallecillos, se acordó que se libras á favor del referido Secretario, la cantidad suficiente para los gastos del viaje.

En vista del presupuesto de gastos de reparaciones en el pabellon de las hermanas de la caridad del hospital de San Juan de Dios, que asciende á la suma de 1994'35 pesetas, acordóse que los obras se verifiquen por administración, dirigidas por el arquitecto é inspeccionadas por los diputados visitadores, debiendo librarse dicha cantidad á favor de D. José María Funes.

Dada cuenta de una real orden del minis-

terio de la Gobernacion, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por don Casimiro Dominguez, de Sopontújar, contra un acuerdo de la Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en aquel pueblo el año 1884, y en cuya real orden se previene que se instruya expediente por el Gobernador para el esclarecimiento de los vicios de nulidad que se atribuyan á las mismas elecciones, y que en su vista dictase la resolución que fuere procedente, se acordó quedar enterados, y devolver los antecedentes del recurso al señor Gobernador civil, para los efectos que procedían.

Tambien se acordó comunicar el ordenador de pagos, presidente de la Audiencia, alcalde á interesado el nombramiento de portero de la cárcel, hecho por la Direccion general á favor de D. Francisco Rodriguez Alcaraz, con el sueldo de 875 pesetas. Que se instruya expediente con motivo de la instancia presentada por el administrador de la Granja Modelo, en pretension de sustituir por fincas la finca que tiene constituida en papel del Estado. Por último, se resolvióse varios expedientes de quintas.

Las resas que se carnicizan. Anteayer carnicizáronse en el Matadero público 4 vacas, 8 terneras, 107 carneros enteros y 35 capados.

A los contribuyentes por territorial.—Hoy espira el plazo para hacer el pago de la contribucion territorial. Lo avisamos á los que se hayan descuidado, para que puedan evitarse perjuicio en sus intereses.

Delito. Entre los oficios que ayer se pusieron á la firma del señor Presidente de la Audiencia, figuraba uno ordenando al director del presidio de Belen que pusiese en libertad á uno de los en él confinados, como comprendido en el indulto de 28 de junio último. El señor Presidente, firmó dicho oficio, como todos, sin advertir que habia sido colocado entre los papeles de la firma de una manera subrepticia, y la orden pasó á manos del Sr. Perez Raquena, jefe del establecimiento penal.

Estrañando este funcionario que se comprendiera en el indulto al penado en cuestion, por ser delito de falsedad el que motivó su condena, creyó prudente, como lo hizo con gran acierto, consultar con el presidente de la Audiencia antes de dar al recluso. Y en efecto, la estrañeza del Sr. Perez Raquena era bien fundada: tan pronto como la Audiencia se recibió la consulta del jefe del presidio, examináronse los antecedentes del confinado de que se trata, resultando no estar comprendido en el indulto.

El señor Presidente ordenó que ningun empleado saliese del edificio de la Audiencia, hasta averiguar quien fuese el autor del delito de abuso de confianza cometido al poner á la firma un documento apócrifo, y no sabemos si ya se habrá podido dar con el culpable.

Personal. Ha sido repuesto en su destino de alcaide de la cárcel de Iznalloz don José Carrizo Picazo, por no resultar contra él responsabilidad alguna en el expediente que hubo de instruirse á consecuencia de la fuga de un preso, que el mismo alcaide persiguió y detuvo en esta capital.

—Ha sido declarado cesante el agente de orden público Miguel Arcos Padilla, nombrándose en su lugar á José Perez Castillo.

Junta municipal. La de Rubite ha quedado constituida en esta forma: 1.ª seccion: don Juan Ferrer Rodriguez, don José Noguera Lahoz y don Domingo Rubio Estevez. 2.ª seccion: don José Rodriguez Sanchez, don Rafael Constantino Perez y don Joaquin Martin Puertas. 3.ª seccion: don Manuel Vazquez Gonzalez y don Miguel Perez Manzano. 4.ª seccion: don Anastasio Ortega Perez y don Manuel Bolaños Estevez.

Oficial. Ha sido nombrado oficial de secretaría de la Diputacion provincial, con destino á prestar servicio en Contaduría, el secretario que fué de la direccion de este periódico, é ilustrado amigo nuestro, D. Manuel Caro Bedoya.

La epidemia en Santafé. En vista del incremento que la epidemia de sarampion y angina diftérica vá adquiriendo en Santafé, el señor gobernador á ordenado á las autoridades de aquella ciudad, que sin pérdida de tiempo procedan á la ejecución de cuanto se previene en la circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, publicada en el *Boletín* del 28 de setiembre último. Para el fin auxiliar al ayuntamiento y junta local en sus trabajos, ha sido designado el subdelegado de Medicina del distrito.

Las víctimas de la epidemia. Desde 1.º de enero hasta el 31 de agosto, han fallecido en esta capital 148 individuos por consecuencia del sarampion, y 185 víctimas de la difteria, segun los datos oficiales.

Inspector. Para sustituir al Sr. Samaniego, ha sido nombrado Inspector de primera enseñanza de esta provincia, con el sueldo

de 2.500 pesetas, D. Vicente Rafael Izquierdo, que desempeñaba igual cargo en Cáceres.

Fomento de las Artes. Mañana domingo, á las doce, la sociedad *El Fomento de las Artes* celebrará solemnemente la apertura del curso académico de 1886-87, en su local situado en la calle de Elvira, núm. 117.

Noticias militares. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al vecino de esta capital José Vazquez Lirela, para entregarle un documento de su pertenencia.

—Ha sido destinado al batallon Reserva de Ciudad Rodrigo, el alférez graduado sargento 1.º del regimiento infantería de las Antillas D. Antonio Vacas Rojas.

Inhumaciones. Anteayer fueron sepultados los cadáveres de 2 hombres, 3 mujeres y 11 párvulos.

Junta de Sanidad. Hoy, á las diez de la mañana, se reunirá bajo la presidencia del gobernador la Junta provincial de Sanidad, con objeto de ocuparse de asuntos relativos á la salud pública. Parece que, además, se dedicará la Junta en la sesión que celebre á examinar la cuestion de los cementerios de la provincia, y se harán algunos nombramientos de subdelegados de Medicina.

Centro Artístico. Mañana, á las doce en punto, inaugurará sus trabajos del presente curso la seccion folk-lorico excursionista del *Centro Artístico*, celebrándose la primera excursion, en la que se visitarán las casas que ocupan el cuartel de la Guardia civil, sociedad *Calderon de la Barca*, la que ocupó la *Juventud Católica* y otros, por haber en ellas algo digno de estudio.

Pueden asistir á estas excursiones los señores socios suscritos en la seccion y los demás que deseen pertenecer á la misma.

Junta municipal. Hoy, á la una de la tarde, debe celebrarse sesión, para aprobar las cuentas municipales relativas al año económico de 1872-73.

Visita. La Sala de Gobierno de la Audiencia de este territorio giró ayer una visita al penal de Belen y cárcel de Audiencia.

Varias noticias. Esta tarde, á las cuatro, se abrirá el pago en el Hospicio á las no-drizas.

—La Guardia civil de Granada ha recogido una pistola á un sugeto que no estaba autorizado.

—El juez de Iznalloz llama á José Garrido Rodriguez y Jose Martos Garrido, vecinos de la Peza, para que se presenten en el plazo de quince dias.—El del Sagrario de esta capital llama á Manuel Perez Ramirez.

—Se halla terminado el repartimiento veinal en Mecina Fendales.

Subastas. El día 11 se verificará en la Administración de Propiedades é Impuestos, la subasta de 455 kilogramos de papel viejo.

—El 15, simultáneamente en la misma dependencia y en la alcaldía de Orgiva, habrá subasta para la enagenacion de varias minas.

Gira campestre. Segun desde Alhendin nos escriben, dias pasados se verificó en dicho pueblo una gira campestre, preparada por el jóven propietario D. Enrique Fernandez, con el propósito de obsequiar en su cortijo de *Casa Colorada* á las personas de más viso en la localidad y algunos amigos de la Malá y Santafé. Treinticinco personas llegaron á reunirse en la finca del señor Fernandez, pasándose un dia muy divertido.

Poesias y pensamientos del album de la Alhambra, coleccionados por Luis Seco de Lucena.—Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesias que, escritas tales como Alarcón, Fernandez Guerra-Melch Salam, Romain Dillon, Romea, Salvador-Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Washinton Irving en su viaje artístico á la ciudad de los zегries. La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende, al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Buen Suceso 6, y en la librería de Reyes, plaza del Ayuntamiento.

Telegramas á «El Defensor.» Madrid 1.º

El duque de Sevilla ha publicado en Paris un manifiesto declarándose republicano.

Mañana funcionarán tres Consejos de guerra para juzgar á los sublevados.

Hoy ha continuado la vista del proceso Galeote.—F.

Cartas á «El Defensor.» Madrid. 30 de Setiembre de 1886.

Nada nuevo tengo hoy en cartera para comunicar á los lectores que merezca el nombre de extraordinario.

La cuestion política, ó sea si Sagasta cae ó no cae inmediatamente, sigue en pié prestán-

dose á mil comentarios y diversas congeturas. Momentos hay en que los políticos dan tales señales y afirman determinadas cosas, que se cree y circula hallarse al ministerio en crisis. Pero pasa la nube y como no renace la calma, otros augurios tornan á dominar para solaz y contentamiento de los amantes de sensaciones.

Sagasta afirma á cuantos de estas cosas le hablan, que es una locura pensar en estos momentos en nada que se parezca á crisis, pues aun cuando hubiese motivo para ella, bastaria la consideracion de lo pasado para acallarla. La salida de algunos ministros en estos instantes era afirmar que Ruiz Zorrilla los habia echado, lo cual no puede admitirse.—A pesar de estas seguridades los políticos siguen creyendo que la vida del actual gabinete se extingue por momentos hasta el punto de que no pasará más allá de fines de octubre ó principios de noviembre.

Lopez Dominguez es de los que creen que la caída de Sagasta es un hecho; y de ahí que *El Resumen* anoche pida el poder con una resolucion que maravilla. Pero nadie cree que sea llamado á Palacio el general á formar situacion cuando no cuenta con un partido fuerte que le siga. Por eso los izquierdistas trabajan sobre la mayoría buscando adhesiones y políticos dispuestos á seguir á Lopez Dominguez. La voz general es que si este quiere ser poder tiene que unirse á Sagasta para que este forme ministerio nuevo con que tirar algun tiempo más hasta que el país pida un cambio radical y sea llamado Cánovas.

Respecto de los sumarios consecuencia de los últimos sucesos, nada puedo adelantar. Se sigue gestionando el indulto para el caso de que haya condenas de muerte: ni un solo prelado de España ha dejado de pedir gracia y clemencia para los procesados. Igual demanda se espera que haga Su Santidad á quien ha telegrafiado la hija de Villacampa despues de rogar al Nuncio que interpusiera su valimiento con Sagasta. Este se muestra clemente, pero expresando siempre el deseo de evitar motines y sublevaciones futuras por medio de la vigorizacion de la ordenanza.

Varios de los presos civiles han sido puestos en libertad como Fernandez Izquierdo, Somalo y otros. De periodistas no ha salido ni uno aún.—Corren rumores de que aumentan las prisiones de militares en provincias.—Se habla de los proyectos de reformas de guerra que ya ha despachado Jovellar y que anoche se vieron en Consejo, pero nada se sabe de cierto porque los ministros siguen encerrados en absoluto silencio.—Hoy ha seguido la vista del proceso Galeote: este se defendió ayer en un discurso de más de una hora, pero lo mismo el público que el tribunal no pareció ponerse de parte del criminal.—La *Gaceta* publica hoy el decreto de procedimiento militar.—Se habla mucho de combinaciones de alto personal.—Muchas noticias menudas, pero nada concreto por el mutismo ministerial.—De carlistas y republicanos emigrados, nada se dice que no sea lo de anteriores dias.

Del extranjero que en Bulgaria no hay medio de hacer popular la causa de Rusia. La situacion de las tropas inglesas en Birmania es comprometida.—Grande es la afliccion y temor por los nuevos temblores de tierra en América.—Arrecia el cólera en Austria-Hungria.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 30.

El discurso pronunciado en Tolosa por

Mr. de Freycinet es objeto de muchos comentarios en los círculos políticos. Han causado el mejor efecto las enérgicas y arrogantes manifestaciones que hizo sobre las relaciones internacionales de Francia, acerca de lo cual dijo: Francia quiere la paz, siempre que en esta no menoscabe la paz.

La mayor parte de su discurso se concretó á pedir la union y concordia de todos los republicanos.

Le Temps aplaude el discurso de Freycinet, aunque reconoce que en sus manifestaciones no hay cosa nueva.

—Al abandonar Paris el Sr. Cánovas ha insistido en desmentir lo que el periódico *La Estafeta* le atribuyó. Comentando un artículo de *Le Matin* ha declarado que deseaba ver á los liberales mucho tiempo en el poder, por creerlo así necesario.

—Paul de Casagnac ha publicado en *Le Autorité* un violento artículo contra Ruiz Zorrilla por su política revolucionaria.

Londres 30.

La eleccion de soberano de Bulgaria viene á complicar la situacion por los temores de Rusia de que sea reelegido al príncipe Alejandro.

Témese por lo tanto que Rusia acuda á la fuerza ante la imposibilidad de conciliarse con Bulgaria.

La situacion en el Principado se va haciendo difícil por haber surgido una division en el seno de los partidos: unos ceden á las amenazas de Rusia, pero otros se muestran fuertes.

Aumenta la excitacion contra Rusia, por las medidas que toma el enviado ruso en Sofia.

Bruselas 30.

El movimiento socialista toma cada dia más incremento por lo cual las autoridades comienzan á mostrarse preocupadas.

En Charleroi se ha celebrado una importante manifestacion, la más importante despues de la celebrada en Bruselas.

Los manifestantes han paseado la bandera roja.

Viena 30.

En Buda-Pesth, han ocurrido 36 casos y 14 defunciones de cólera.

Madrid 30 (6:25 n.)

La ley de enjuiciamiento para los procedimientos militares que hoy publica la *Gaceta*, ha sido hoy objeto de diversos comentarios. Por los republicanos se censura vivamente, considerándola reaccionaria é impropia del partido liberal.

—Todo cuanto se diga acerca de la época en que se reunirán las Cortes, es prematuro, toda vez que el gobierno no se ha ocupado de este asunto en ninguno de los consejos que lleva celebrados.

—En el consejo que mañana ó pasado celebrarán los ministros, se ocuparán del despacho de varios asuntos de Hacienda y Estado.

—La hija del brigadier Villacampa ha visitado esta tarde á la redaccion de *El Resumen* y al ministro de la Gobernacion.

—El ayuntamiento de Madrid acordará en la sesion de mañana dirigirse al gobierno pidiendo clemencia para los insurrectos que sean condenados á la última pena.

Madrid 30 (10:15 n.)

El Sr. Becerra ha visitado al general Lopez Dominguez.

En la entrevista han acordado no extremar la oposicion al actual gabinete en vista de las excepcionales circunstancias por que venimos atravesando.

—El capitán general de Madrid ha reunido en su despacho á varios directores de periódicos, para apercibirles que se repriman al tratar determinadas cuestiones.

—Hasta pasado mañana probablemente no se reunirá el Consejo de generales que ha de entender en la causa de Villacampa.

Madrid 30, (11:45 n.)

Uno de los cruceros que componen la escuadra de instruccion, marchará desde Cádiz á Tanger conduciendo al representante de España en Marruecos.

—Ha vuelto á reaparecer esta noche el periódico *El Progreso*.

—Continúa guardándose la mayor reserva respecto al estado de la sumaria.

Reina gran ansiedad por saber la suerte que corre con los insurrectos.

A. MADRILEÑA.

Cartera oficial.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio, para el dia 2, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—Guadix, contra Miguel Grima y consortes, sobre lesiones.

Juicio oral. Granada, contra Juana Alba, sobre hurto.—Montefrio, contra Manuel Herrero Correa, sobre disparo y lesiones.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del dia 29.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alsa.	Baja
Deuda perpt. al 4 0/0 int.	62 95	10	»
Idem id. pequeños.....	63 05	20	»
Idem id. fin corriente...	62 99	05	»
Idem id. fin próximo...	63 05	15	»
Idem id. 4 0/0 exterior..	63 80	»	»
Idem id. pequeños.....	64 90	25	»
Deuda amortizable 4 0/0.	78 30	»	05
Idem id. pequeños.....	78 30	10	»
Billetes hipot. de Cuba..	95 50	10	»
D. C. al 3 0/0 y 1 0/0 a.	33 00	05	»
Anualidades de Cuba...	60 00	»	»
Carp. prov. de Cuba...	88 00	»	15
Oblig. del Banco hipot.	101 50	»	»
Cédules hipot. al 6 0/0..	00 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	100 50	50	»
Acciones Banco España.	349 50	»	50
CAMBIOS.			
Londres á 90 dias fecha	47 05	»	»
Paris á 8 dias vista....	492 1/2	»	»

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del dia.—Entran de semana, el primer subdirector de la escuadra de Desalco D. Esteban Bonal Juristo, y el ayudante que suscribire.—En la seccion sanitaria, el facultativo del cuerpo D. José Delgado Merinero.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 3, á las siete de la mañana.—El ayudante entrante, Francisco Gomez Corcoles.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1215.—Entrada de hoy, 621.—Total existencia de hoy, 1836.—Venta: A 10 ptes. 50 cts. la fanega 62; á 11 ptes. 00 cts. la id. 141; á 11 ptes. 25 cts. la id., 489; á 11 ptes. 50 cts. la id., 143; á 11 ptes. 75 cts. la id., 121 á 12 ptes. 00 cts. la id., 62.—Total vendido, 1018. Balance: Existencia, 1836.—Vendido, 1018.—Sobrante para mañana, 818.

Precios de otros granos.—Cebada de 6 ptes. 75 cts. á 7 ptes. 50 cts.; Habas, de 11 ptes. 00 cts. á 11 ptes. 25 cts.; Maiz, de 9 ptes. 00 cts. á 10 ptes. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes del dia de hoy.—Carnero, 1'48.—Vaca, 1'34.—Ternera, 1'34.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 2.—Los Santos Angeles Custodios.—Jubileo de las 40 horas iglesia del Santo Angel Custodio; á las diez funcion en la que predica D. Miguel Leiva; á las cuatro rosario, salve y letania.—En la Catedral á las ocho misa cantada á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En la ermita del Monte de Piedad, á las cuatro y media, termina la novena de Nuestra Señora de las Mercedes.—En la iglesia de Zafra matines solemnes de Nuestra Señora del Rosario.—En Santa Escolástica á las cuatro empieza la novena de Nuestra Señora del Rosario, predica el P. Francisco Jimenez Campaña.—En las Carmelitas descalzas, á las cinco, y en los Hospitalicos y demás iglesias á la oracion, se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de la Candelaria, iglesia de Santa María Magdalena.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D. Mercedes Rejano y Cotiella

DE SANTANDREU.

falleció el 2 de octubre de 1885.

R. I. P.

El dia 2 del corriente estará Su Divina Magestad de manifiesto en forma de Jubileo en la iglesia de San Pedro y San Pablo, en sufragio del alma de la referida señora. Los señores Sacerdotes adscritos á la parroquia que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de 8 reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo ha concedido 80 dias de indulgencia á todos los fieles que durante media hora velen á S. D. M. y rueguen por las necesidades de la Iglesia y el Estado.

Espectáculos.

Exposicion anatómica.—Campillo bajo.—2000 Piezas de estudio del cuerpo humano.—THAUMA, enigma vivo, la mujer de medio cuerpo que se ha exhibido con gran éxito en Londres, Lisboa, Oporto, Sevilla y Málaga; visible desde las cinco de la tarde hasta las once de la noche.—Entrada 2 reales más 5 céntimos de arbitrio municipal.—La exposicion estará visible desde las diez de la mañana hasta las once de la noche para señoras y caballeros.

Libros de texto. Librería Madrileña.—Duquesa, 1.

Se arrienda en el término de Loja, el cortijo de Bajolgado, con extensas tierras de pastos y labor.—Darán razon en Loja, molino de Granados y en esta ciudad, San Matias, 18.

Almoneda de toda clase de muebles.—Alta del Campillo, 24 y 25.—De doce á seis.

Se vende una preciosa mona (jóven). El que desea verla puede hacerlo en la calle de Aguado, núm. 15.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen á todas horas del dia y de la noche, con prontitud, perfeccion y economia.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

bia presentado en el semblante del jóven. Obscúelo por su ilusion, como siempre, aquellos sintomas de mudo espanto fueron tomados por un completo desprecio de los peligros, y cuando se dirigió á su hijo, no pudo menos de decirle con cierto descontento:

—Más que nadie admiro yo el valor y la intrepidez que hace indiferente los peligros á personas de vuestro temple; pero en todo hay limites... y os confieso, hijo mio, que hubiera querido ver en vuestro rostro algun sintoma de la emocion que deberian causaros los peligros á que se halla expuesto mi buen amigo Rudchop... ¡Pobre mayop! Tal vez no existirá á estas horas! Es muy posible que las flechas estuviesen envenenadas como él supone... ¡ah!

—Padre mio, dijo Hércules, no creais...

—Basta, Hércules, le dijo el escribano interrumpiéndole. El buitre no puede abrigar el tierno corazon de la paloma; el terrible leon no puede ser cariñoso como un cordero. Mientras leia la carta del bueno de Rudchop, os he examinado per-

fectamente. ¡Asaban al pobre Dumblard... vuestro semblante era de mármol! ¡Devo-raba una serpiente al anciano van Hop... de mármol! ¡Atormentaban horriblemente á los negros... de mármol, y siempre de mármol!

—¡Pero padre mio!

—¡Dios es justo, continuó el escribano con un acento profundamente filosófico y triste, y castiga con la exageracion de las cosas que más se desean! Le habia yo pedido para mi hijo... para el digno descendiente de los Hardi, un valor heroico, y el Señor le ha dotado de un valor que llega hasta la más espantosa insensibilidad... ¡Esto debia suceder... así nuestra separacion será menos dolorosa... para ti... para tí al menos, hijo cruel! exclamó el escribano con un arrebatado de verdadera ternura, tendiendo los brazos á su hijo.

Hércules, aterrado al pensar en el espantoso porvenir que le esperaba, conocia que, á pesar de su miedo, tendria que irse á reunir con el mayor Rudchop antes que poder espresar sus temores. El acceso de ternura del escribano halló, pues, tanto

de blanco, dejaba ver su cuello musculoso, como el cuello de un toro. Llevaba una vieja chaqueta, galoneada en el cuello y en las mangas con franjas de plata muy averiadas. Un cinturón de lana encarnado ceñia sobre sus caderas unos calzones de tela burda, á la flamenca, cuya parte inferior se perdía en unas enormes botas de pescada, que le subian hasta la mitad del muslo.

Keyser era el más alegre marino de Flessingue; muchas jóvenes envidiaban á Berta la lechera cuando el domingo, yendo á los Hermes, apoyaba su brazo sobre el del piloto, ataviado con su más hermoso traje, y que llevaba al cuello una cadena de plata y una medalla de oro que le habia valido la salvacion de un buque; pero cuanto más alegre y libre se hallaba Keyser en el puerto ó á bordo de su navio, tanto más contrariado se encontraba delante del escribano Hardi.

Este, por su empleo, se hallaba encargado de hacer todas las sumarias relativas al contrabando y á la pesca, de informar contra los trapisondistas y los taber-

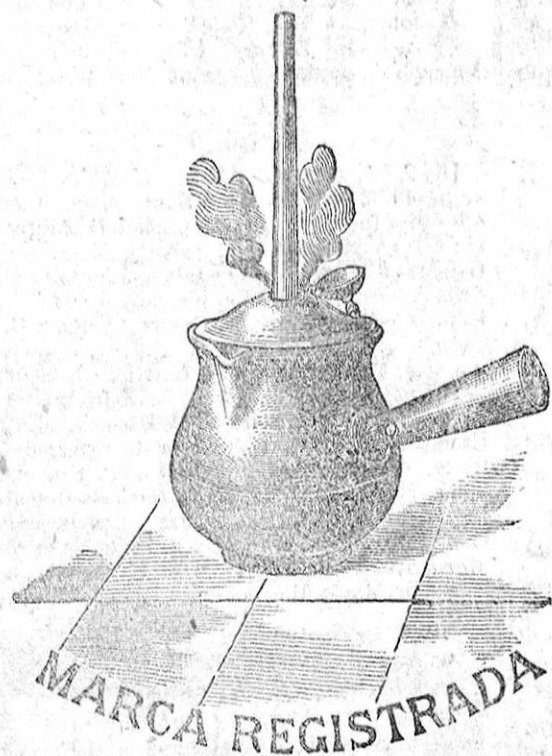
nas, y además es muy fácil que deje la piel en una salida contra Zam-Zam.

«De todos modos, te deseo mil felicidades, querido Hardi, Piensa alguna vez en tu antiguo camarada, que va á beber un vaso de vino de Burdeos á tu salud y á la suya. Y para terminar mi carta como un verdadero soldado, previenten los cobardes y vivan los valientes, con mil legiones de demonios! Despues de lo cual te abraza,

»El mayor, RUBCHOP.»

CHOCOLATE-JUNCOSA.

ESQUISITO DESAYUNO.



Este acreditado CHOCOLATE de elaboracion especial, á más de ser muy confortable y agradable al paladar, es considerado por todas las personas que lo vienen usando, como el más higiénico de todos los conocidos hasta hoy, por ser compuesto de materias de primera; y al objeto de que puedan usarlo todas las clases sociales, esta grandiosa y antigua fábrica no ha reparado en sacrificios, hasta poderlo facilitar á los siguientes precios:

4, 5, 6, 8, 10, 12, 16 y 20 reales (400 gramos,)

Hay clases aromatizadas con canela y vainilla, y sin canela para la homeopatía. Se vende en todas las principales confiterías y tiendas de ultramarinos.—Al por mayor en las provincias de Granada y Málaga, Sres. Poch y Creixell.—Oficinas principales: Señores Hijos de O. Juncosa, calle de Fernando VII, núm, 10, Barcelona.

Loreto, nuestro corresponsal en París, para la admision de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

Valdepeñas POR EL PROPIO CO-SACHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nizva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remos de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Sola.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluso las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Academia de francés, inglés y PARTIDA DOBLE, por un profesor con diplomas que le acrediten, adquiridos en Francia ó Inglaterra.—Hasta el día 10 de octubre queda abierta matrícula de dichas materias en esta Academia. Cursos de cuatro meses, desde el 10 de octubre hasta el 10 de febrero de 1882.—PRIMER CURSO DE FRANCÉS, 40 pesetas.—Id. de INGLÉS, 60.—1.º y 2.º DE PARTIDA DOBLE, 60.—Descuento de 20 por 100, tomando más de una asignatura.—Clases especiales para las personas cuyas ocupaciones no les permiten asistir á las generales.—Calle de los Oficios esquina á la del Tinte, de dos á tres.

Depósito de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la gargana. Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica español, impreso en tinta roja.

(Doctor Blein)

MANTAS DE LANA DE MALLORCA.

Precios sin rival.

Cobertores blancos, pura lana, clase superior, para cama de persona, desde 28 reales.—Cobertores para cama de matrimonio, desde 70 reales.—Mantas Edredors de lana de Sajonia, desde 160 hasta 300.—Camisetas de abrigo, para hombre, desde 3.—Pantalones de punto, para hombre, desde 5.—Camisetas para señora, desde 5.—Camisetas para niño, desde 1.—Pantalones para niño, desde 2.—Trajes de punto para niño, desde 5.—Chaquetas de punto, en negro y colores, para señora, desde 14.—Corazas de punto, en negro y colores, para señora, desde 12.—Medias de lana, en negro y colores, para señoras y niños, en todos precios y clases.—Inglesinas, mul-tones y bayetas para mantillas y refajos.—Gran surtido en género inglés de punto, en camisetas, pantalones, medias y calcetines.

SAN JOSÉ,

Plaza del Carmen, 15, entresuelo.
(Entrada por la fotografía de Ayala.)

Subasta. A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 6 de octubre próximo venidero, á las doce de su mañana, en la Notaría del Sr. D. Manuel Amaro, se vende la casa llamada de Santa Eufemia, situada en esta ciudad, calle de Montalbán, núm. 8, con dos accesorias en la misma calle, núms. 10 y 12, y otras dos á su espalda, calle del Horno del Haza, núms. 11 y 13, construidas de nueva planta, jardín, huerta y parcela, que todo constituye la manzana núm. 633, limitada por las calles de Montalbán, Lavadero de las Tablas, Horno del Haza y carrera llamada del Picon, cuyo conjunto contiene un área ó solar de 3396'20 metros cuadrados. Dicha finca posee agua corriente de propiedad, con que surte sus pilares, fuentes y nueve tinajas, y derecho privilegiado al agua sücia del darro para sus riegos. Tiene buenos bajos, almacenes, bodegas, cuadra, cochera con agua y magníficas vistas á la vega y pueblos circunvecinos.—Los títulos de propiedad, tasacion y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en la expresada Notaría.

Ama de cria, forastera, con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon, callejuela del Verdugo, núm. 25.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, que tendrá efecto el día 22 de octubre próximo venidero, á las doce de su mañana en la notaría de D. Manuel Amaro, se engañan 121 marjales con 626 olivos y 63 plantones tierra de riego en término de Gójar, bajo el tipo y condiciones que quedan de manifiesto en la indicada notaría.

A los señores dueños de obras.—Estuqueador y adornista.—Antonio Manrique, cuyos trabajos en esta capital le acreditan, ofrece éstos á los siguientes reducidos precios, para dentro de la poblacion: Estucos lisos, mate, á 3 reales vara cuadrada; abricillado, á 4 id.; fageados á 4 1/2 id.; recuadrados, de 6 en adelante, hace toda clase de imitaciones á mármoles.—San Anton, 13.

Gran almoneda. Se hace de toda clase de muebles y objetos de arte y lujo.—Calle de Lucena, núm. 15, principal, de once á cuatro de la tarde.

En el establecimiento de vinos de Antonio Villar, placeta del Agua, núm. 5, se vende al por mayor vino superior de la Mancha, á 48 reales arroba.



Sevilla (Sierpe 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena Sevilla, Filadelfia, Paris y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

Academia de solfeo, canto y piano, dirigida por D. Bernabé Ruiz.—Año X.—Se abrirá desde el día 1.º de octubre.—Las señoritas alumnas tendrán sus clases los lunes, miércoles y viernes, y los señores alumnos los martes, jueves y sábados todos por la noche en la casa del mismo Director, calle Ancha de Santo Domingo, núm. 6.—Precio de una mensualidad: Canto solo, 10 pesetas.—Solfeo y piano, 7'50.—Solfeo, canto y piano, reunidos, 15 pesetas.

LA URBANA.

LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA. Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios, á prima fija.—Representante, D. Manuel de Villena, Oficinas, calle de Fray Luis de Granada, esquina á la Plaza del Teatro de Isabel la Católica.

Se vende una magnífica máquina de coser y macetas de patio.—Varela, 12.

Ama de cria, de la Alpujarra con leche fresca.—Calle del Plegadero Bajo, 4, (San Cecilio.)

Relojería de Enrique Sanchez Lopez' 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, las personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composturas se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economia.—6, Principe, 6.

Nodrizas. Primeriza, de 20 años, con leche fresca, desea colocarse en casa de los padres.—Darán razon, calle del Trabuco, núm. 5.

Se venden drs roperos de nogal maciso.—Gomez, 18.

Alameda. Se vende una buena de Olmos, en la huerta Colorada, Alhambra.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se hace de toda clase de muebles, y macetas de patio.—Gomez, 21.

Nodrizas, con leche fresca, desea colocarse.—Darán razon, placeta de los Rosales, núm. 2.

rereis peligros espantosos, pero que saldréis de ellos; tambien me ha dicho esta voz que seréis contado en el número de los héroes... ¿Me ha engañado? No; porque veo en vos una insensibilidad demasiado heroica. Esta voz será verdadera, como lo ha sido siempre.

Hércules se estremeció pensando en la deliciosa perspectiva que le presagiaba la perspicacia de su padre.

En aquel momento, la Sra. Balbina entró en el arsenal del escribano, y le dijo:

—Señor: el piloto Keyser desea hablaros de parte del capitán del puerto, y dice que su comision es muy importante.

—Pues dile que suba, dijo Hardi suspirando.

El amante de Berta la lechera se presentó al momento.

Era un hombre de unos treinta años, vigoroso y bien dispuesto; de una fisonomía viva, franca y resuelta, de colorado rostro y alegre mirada; sus cabellos rubios, y sin polvos; estaban atados sobre su nuca con un cordón de cuero... el cuello vuelto de su camisa, de lana azul rayada

menos eco en el corazón de Hércules, cuanto que este atribuía con razon los peligros que le amenazaban á las locas y malhadadas ideas de su padre.

Así es que no teniendo ni aun fuerzas para levantarse de su silla, respondió únicamente con un movimiento de cabeza á las demostraciones de cariño de Monsieur Hardi.

—¡Roca! ¡Verdadero corozón de roca! exclamó este con desesperacion, y dejando caer sobre sus rodillas los brazos que habia hecho levantar el cariño paternal. En fin, preciso es resignarse... Hace mucho tiempo que me he acostumbrado á la idea de tenerme que separar de ti... Cuando el aguilucho puede volar, se lanza fuera del nido que le ha visto nacer sin volver atrás la cabeza. Ya tenia yo previsto esto. El sacrificio será cruel... pero es necesario para la gloria de los Hardi. Felizmente, mis presentimientos, en los cuales tengo una fé ciega, pues jamás me han engañado, me prometen y me mandan dar libre curso á vuestra aventurera audacia. Una voz secreta me dice que cor-

un religioso respeto la preciosa misiva, y la guardó en un cajón.

Puede el lector imaginarse con que terror habia escuchado Hércules aquella narracion epistolar del mayor.

Algunas veces habia oído hablar de la espantosa guerra que desolaba la Guyana, y conocia que el buen Rudchop, como decía el escribano, no exageraba (1). Hércules estaba petrificado de espanto; pero hacia ya mucho tiempo que habia adquirido la costumbre de obedecer maquinalmente á su padre, y de ser el eco imposible de sus elucubraciones heroicas, para atreverse á poner objecion alguna.

Durante la lectura de esta carta se habia quedado helado de espanto, con los ojos fijos, las facciones inmóviles, y con las dos manos apoyadas sobre sus rodillas.

En muchas ocasiones habia el escribano dirigido á Hércules una mirada furtiva á leer la carta, pero ninguna emocion se ha-

(1) Véase la relacion del capitán Stedman sobre esta guerra.—Londres, 1780.

IV.

El voluntario.

El escribano no pudo concluir la lectura de la carta sin enternecerse.

Enjugó sus húmedos ojos con el dorso de su mano, y exclamó:

—¡Pobre mayor! ¡Qué hombre más excelente! ¡Qué corazón tan bueno! Vas á mofarte de mis lágrimas, alma de bronce... Pero me es igual. Tú mismo dirás á Rudchop, si le hallas vivo, cuánto me ha enternecido su carta... le dirás que has visto correr mis lágrimas... y no me despreciará por esta debilidad, estoy seguro de ello.

Y diciendo esto el escribano, cerró con